Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Medellín, 11 de febrero de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal de la Contraloría General de Medellín y con fundamento en la justificación, objeto y alcance del proceso de contratación a celebrar para tres abogados, elaborado por la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para apoyar la gestión de la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General de Medellín"*, no se cuenta con personal suficiente con el perfil de requerido para atender con oportunidad, prontitud y eficientemente las actividades procesales propias de la sustanciación, impulso y decisión de fondo que en derecho corresponda de las actuaciones de Responsabilidad Fiscal a cargo de la dependencia, en la etapa en que se encuentren. No obstante existir profesionales del área del conocimiento requerida dentro de la Planta Global de cargos de la Entidad, todos se encuentran adscritos a diferentes dependencias y conforme a los respectivos planes de acción de la Entidad se encuentran atendiendo las tareas asignadas por cada uno de sus jefes inmediatos.

Atentamente,

LUZ ÁGUEDA CUERVO MARTÍNEZ
Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Eliana B.